UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación

Llamado: Contratación Directa N° 10 para "Servicio de Impresiones Gráficas"

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 10 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10:45 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar la oferta técnica y de precio presentada en el marco del llamado de referencia.

En fecha 05/03/2014, siendo las 08:15 horas se procede a realizar la apertura del llamado de referencia, con la presentación de las siguientes firmas: **Artes Gráficas Visual, Gráfica Papyrus y Gráfica San José.**

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 22/2014.

1. **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**

a) El comité procede a analizar las documentaciones legales sustanciales requeridas en el PBC y presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Documentos requeridos	Gráfica Papyrus	Artes Gráfica Visual	Gráfica San José
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Presentó y están debidamente completadas.	Presentó y están debidamente completadas	Presentó y están debidamente completadas.
CI. del Representante	Presentó	Presentó s/SIPE	No presentó
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó original y s/SIPE se encuentra activo.	Presentó s/SIPE y se encuentra activo	Presentó
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presentó	Presentó	No presentó
Constitución de Sociedad	Empresa unipersonal	Empresa unipersonal	Empresa unipersonal
Poder de representación	En representación propia	En representación propia	En representación propia

Analizadas las documentaciones, se concluye que la firma **Gráfica San José no se ajusta** a los requerimientos legales sustanciales requeridos en la Carta Invitación, conforme a las observaciones del cuadro anterior, por lo que, **su oferta queda desestimada.**

Las firmas Papyrus y Artes Gráfica Visual, se ajustan a los requerimientos legales sustanciales.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requerimientos en el Anexo C del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	Gráfica Papyrus	Artes Gráfica Visual
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó s/SIPE y se encuentra activo.	Presentó s/SIPE y s/SIPE se encuentra activo
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Presentó copia de IVA, Patente Municipal, CCT, Ruc. Los demás documentos requeridos s/SIPE se encuentran activos.	S/SIPE todos activos.
Declaración Jurada de capacidad técnica	Presentó	Presentó

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Seguidamente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas por las empresas que cumplen con los requisitos sustanciales y formales, donde se visualizan los costos totales por cada lote.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

	Descripción	Gráfica Papyrus	Artes Gráfica Visual
Lote 1	Servicios de Impresión de Revistas, Diagramación y varios	147.700	149.480
Lote 2	Servicios de Impresiones – Serigrafía	108.800	147.500
Lote 3	Servicios de Grabados	100.000	110.000
Lote 4	Servicios de Impresiones – Escuela de Itakyry	85.700	106.100
Lote 5	Servicios de Impresiones – Escuela de Postgrado	257.230	262.030
Lote 6	Servicios de Impresiones – Escuela de Postgrado	13.500	16.700
Lote 7	Servicios de Impresiones – Escuela de Bellas Artes	114.550	139.780

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas y los costos de las ofertas presentadas se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado en la Carta Invitación.

	Descripción	Gráfica Papyrus
Lote 1 al 7	Servicios de Impresiones Graficas	Cumple con las especificaciones técnicas

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio porque los servicios ofertados son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios entre las ofertas presentadas.

Capacidad financiera

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: Gráfica Papyrus				Total de los 2 ultimos años	Promedio de los 2 ultimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2011	2012			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	319.623.849.776	364.461.958.745	684.085.808.521	342.042.904.261	2,49
	Pasivo Corriente	130.428.097.184	143.915.093.575	274.343.190.759	137.171.595.380	
	AC/PC - debe ser Igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	177.352.171.410	190.428.783.279	367.780.954.689	183.890.477.345	0,50
	Activo Total	346.094.319.366	391.624.887.029	737.719.206.395	368.859.603.198	
	PT/AT - debe ser Igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	26.641.354.370	37.590.042.505	64.231.396.875	32.115.698.438	0,40
	Capital	80.000.000.000	80.000.000.000	160.000.000.000	80.000.000.000	
	No deberá ser negativo					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando la oferta presentada, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación sugiere:

1- **Desestimar** la oferta de la firma **Gráfica San José** por no ajustarse a lo establecido en la Carta Invitación, conforme al Art. 26 de la Ley 2051/03 y el Art. punto 3 del Decreto 21909.

2- **Adjudicar** a la firma **Gráfica Papyrus.** para la prestación del Servicio de Impresiones Gráficas en los **Lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7** del llamado, por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos, hasta un **monto máximo de Gs. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones)** y un **monto mínimo de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones,** salvo mejor parecer del Señor Rector en Ejercicio, según el siguiente cuadro:

	Descripción	Monto Máximo	Monto Mínimo
Lote 1	Servicios de Impresión de Revistas, Diagramación y varios	45.500.000	22.750.00
Lote 2	Servicios de Impresiones – Serigrafía	13.000.000	6.500.000
Lote 3	Servicios de Grabados	6.500.000	3.250.000
Lote 4	Servicios de Impresiones – Escuela de Itakyry	2.000.000	1.000.000
Lote 5	Servicios de Impresiones – Escuela de Postgrado	25.000.000	12.500.000
Lote 6	Servicios de Impresiones – Escuela de Postgrado	3.000.000	1.500.000
Lote 7	Servicios de Impresiones – Escuela de Bellas Artes	15.000.000	7.500.000

Siendo las 11:30 hs se cierra este acto y firman los asistentes

Lic. Susana Fariña
Encargada UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Lic. Marcelo Rubén Velázquez
Miembro Comité Evaluador